Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0781/2014
23 ABR 2014

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE DESTRUCTOR DE PAPEL PARA LA AUDITORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando AG Nº 003/2014, ingresada en fecha 03 de febrero de 2014, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado número 4084, en el cual la Prof. Lic. ROSSANA E. ZALAZAR G., Auditora General de la Universidad Nacional de Asunción, solicita la compra de un destructor de papel;

El Memorando DGA y F Nº 192/2014 de fecha 07 de febrero de 2014, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado número 4084, en el cual la Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, sugiere al Señor Rector dar curso favorable a lo peticionado por la Prof. Lic. ROSSANA E. ZALAZAR, Auditora General de la Universidad Nacional de Asunción, razón por la cual se solicita autorización para iniciar el llamado a Contratación Directa;

El Programa Anual de Contrataciones con ID N° 276185, establecido para el llamado a Contratación Directa para la adquisición de un destructor de papel para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 780/2014 expedido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

La Nota 446/2014 de fecha 31 de marzo de 2014, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 309363, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones realizadas a las empresas DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera Saracho, DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Luisa Ferreira Medina, GOLDEN TRADE S.R.L., CONSTRU-METAL de Alicia Flor de Benítez y MOLMAN S.A.;

Las ofertas presentadas por las empresas GOLDEN TRADE S.RL., OLAM SERVICE y PC MEDIC INFORMÁTICA;

El acta de recepción y apertura de oferta del llamado a Contratación Directa ID Nº 276185 para la adquisición de destructor de papel para la Auditoría General de la Universidad Nacional de Asunción, con fecha 09 de abril de 2014;

El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;

El Informe de la Comisión Técnica Nº 14/2014, por el cual se recomienda la aprobación del resultado del llamado a Contratación Directa para la adquisición de destructor de papel para la Auditoría General de la Universidad Nacional de Asunción;

Los Decretos N° 21.909/2003 y Nº 5174/2005 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA;

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0784/2014
23 ABR 2014

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE DESTRUCTOR DE PAPEL PARA LA AUDITORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", a favor de la empresa GOLDEN TRADE S.R.L., por un monto de ₲ 5.888.000 (Guaraníes cinco millones ochocientos ochenta y ocho mil) IVA incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR

PGGG/JRPA/MME/bpvm
DGAyF